

REPÚBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE - MIT

“PROYECTO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO INCLUSIVOS
Y RESILIENTES EN ECUADOR”

SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL

**“ESPECIALISTA DE ADQUISICIONES DE LA UNIDAD DE IMPLEMENTACIÓN DEL
PROYECTO – UIP”**

REFERENCIA: EC-MIT-528708-CS-INDV

La República de Ecuador ha recibido un Préstamo del Banco Mundial para el financiamiento del “PROYECTO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO INCLUSIVOS Y RESILIENTES EN ECUADOR”, y parte de los recursos de ese préstamo serán destinados a la contratación de servicios de consultoría.

El objetivo de esta consultoría es garantizar el fiel cumplimiento de las Normas, Políticas y Procesos de Adquisiciones y Contrataciones establecidos para la ejecución del Proyecto y, que se detallan en el Contrato de Crédito, las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el MOP, actualizado de forma oportuna de acuerdo con las herramientas de gestión.

El especialista, tendrá a cargo los procesos de contratación de los subcomponentes 2.2; 4.1 y 4.2 establecidos en el contrato de préstamos.

Así también, el consultor(a) individual Especialista de Adquisiciones ejecutará el trabajo de planificar, organizar, supervisar, controlar y realizar el seguimiento al Plan de Adquisiciones, así como de todos los documentos de adquisiciones, incluidos los documentos de licitación, las evaluaciones de ofertas y los contratos, y de velar por que se lleven a cabo todas las adquisiciones asegurando la aplicación y el fiel cumplimiento de las Normas, Políticas, y Procesos de Adquisiciones y Contrataciones establecidos para la ejecución del Proyecto, que se detallan en Contrato de Crédito, las Regulaciones de Adquisiciones del Banco Mundial y el MOP, actualizado en las etapas de planificación, ejecución de obra, seguimiento y cierre del Proyecto de Vivienda y desarrollo urbano inclusivo y resiliente en Ecuador.

Los términos de referencia detallados para la consultoría se podrán examinar en la página web: <https://www.mit.gob.ec/postulaciones/>

El Ministerio de Infraestructura y Transporte, invita a los profesionales interesados a manifestar su interés en la consultoría arriba mencionada. Los interesados deberán proporcionar información que demuestre que tienen las calificaciones requeridas y la experiencia relevante para llevar a cabo la consultoría.

Los criterios para la selección son los siguientes:

Nivel Académico:



Título de Tercer Nivel en Economía, Ingeniería Comercial, Administración de Empresas, Comercio exterior, Derecho o afines. Título de posgrado en áreas afines será valorado.

Capacitación:

Cursos u otras certificaciones serán valorados.

Experiencia General y Específica:

Mínimo 5 años de experiencia general a partir de título académico, y al menos 1 año de experiencia específica en gestión pública en compras públicas, adquisiciones y contrataciones, en proyectos financiados con organismos multilaterales, preferiblemente Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

El consultor/a será seleccionado conforme al procedimiento previsto en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial, vigente, específicamente en los numerales 7.36 y 7.37 "Selección Abierta y Competitiva de Consultores Individuales".

Los profesionales interesados en participar deberán enviar sus expresiones de interés conforme el formato que se anexa a la publicación, conjuntamente con su hoja de vida actualizada y los formatos HV1, HV2, HV3, HV4 que se adjuntan y demás documentos que contenga las calificaciones para realizar el trabajo mencionado, y una copia de los títulos y diplomas obtenidos.

Para el caso de las expresiones de interés que contengan firmas electrónicas conjuntamente con su hoja de vida actualizada y los formatos HV1, HV2, HV3, HV4 y demás documentos que contenga las calificaciones para realizar el trabajo mencionado, y una copia de los títulos y diplomas obtenidos, deberán ser enviadas a más tardar el día 17 de abril de 2026, hasta las 16h30 p.m., a través del correo institucional proyecto.birf9598@mit.gob.ec con copia a los correos electrónicos restrada@mit.gob.ec y lvillafuerte@mit.gob.ec

En el caso de no contar con firma electrónica, podrán ser entregados en sobre sellado en las oficinas del Ministerio de Infraestructura y Transporte - MIT, ubicadas en Av. Juan León Mera N26-220 y Av. Orellana, piso 14, en el horario de 08h30 a.m. a 16h00 p.m.

De ser el caso, por la capacidad de la documentación que se remita, el interesado podrá enviar a través de OneDrive o WeTransfer, a los correos electrónicos señalados anteriormente.

Lugar y fecha: Quito, 10 de abril de 2026.

Mgs. William Daniel Elmir Garcia
Viceministro de Desarrollo Urbano Sostenible y Vivienda